

**INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA FURGONEXPRES S.A.**

La compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA FURGONEXPRES S.A., durante el período fiscal del 01 de enero 2017 al 31 de diciembre 2017, no ha registrado actividad económica por lo que en el informe económico únicamente se registra el capital suscrito que es de \$ 840,00 (OCHOCENTOS CUARENTA 00/100) dólares.

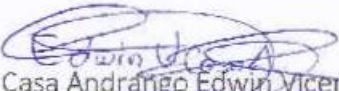
Para el año 2018, de acuerdo a la nueva regularización de facturación al sector del transporte de carga pesada, publicada en la resolución NAC-DGERCG17-00000295 del 30-05-2017, donde se regula la facturación de los socios mediante puntos de emisión de la operadora a la cual pertenecemos, la cual nos obliga a realizar en esta modalidad de facturación, para lo cual se ha trabajado con las correcciones necesarias para cumplir con este requerimiento, es así que a partir del mes de enero del año 2018 todos nuestros socios que incurran en facturación por el servicio de transporte deberán obligatoriamente emitir su factura con punto de emisión de la compañía y dicha información se la regulará y controlará desde el departamento contable de la compañía en forma mensual.

La gerencia se encuentra trabajando siempre en función a las mejoras que se puedan generar para la compañía y dentro de la legalidad para la cual fue creada.

Para finalizar agradezco a los señores accionista por el apoyo durante este período, en todas las actividades realizadas.

En la ciudad de Tabacundo al día 15 días del mes de marzo del 2018

Cordialmente;

  
Casa Andrango Edwin Vicente  
GERENTE GENERAL FURGONEXPRES S.A.